



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, tres (3) de agosto del dos mil veintidós (2022)
Radicación Proceso: 73-067 -40-89-001-2020-00095-00

Agréguese al expediente el Despacho Comisorio N°006, sin diligenciar allegado por la Inspección de Policía de este Municipio, y póngase en conocimiento de la parte ejecutante para los efectos pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **N°067**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles No-.

ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
SECRETARIA